

Municipio de Progreso de Obregón (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	\$3,915,846.00	\$0.00	\$3,915,846.00	\$3,236,228.66	\$3,236,228.66	\$679,617.34
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos	\$7,514,770.27	\$0.00	\$7,514,770.27	\$2,879,800.29	\$2,879,800.29	\$4,634,969.98
E. Productos	\$564,939.00	\$0.00	\$564,939.00	\$532,104.00	\$532,104.00	\$32,835.00
F. Aprovechamientos	\$1,212,924.00	\$0.00	\$1,212,924.00	\$1,406,073.95	\$1,406,073.95	-\$193,149.95
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicios						
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	\$29,850,921.00	\$1,855,769.15	\$33,899,470.93	\$24,536,253.62	\$24,536,253.62	\$9,363,217.31
h1) Fondo General de Participaciones	\$18,955,129.00	\$283,647.00	\$19,238,776.00	\$13,064,576.98	\$13,064,576.98	\$6,174,199.02
h2) Fondo de Fomento Municipal	\$8,790,391.00	\$78,376.00	\$8,868,767.00	\$6,402,299.07	\$6,402,299.07	\$2,466,467.93
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$886,070.00	\$0.00	\$886,070.00	\$750,191.11	\$750,191.11	\$135,878.89
h4) Fondo de Compensación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$409,091.00	\$86,687.00	\$495,778.00	\$242,339.80	\$242,339.80	\$253,438.20
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			\$0.00			\$0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			\$0.00			
h9) Gasolinas y Diésel	\$810,240.00	\$43,458.00	\$853,698.00	\$520,464.73	\$520,464.73	333,233
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta		\$1,334,685.02	\$2,057,789.73	\$2,057,789.73	\$2,057,789.73	0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas		\$28,916.13	\$1,498,592.20	\$1,498,592.20	\$1,498,592.20	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	\$180,948.00	\$1,710.00	\$224,736.46	\$216,757.97	\$216,757.97	\$7,978.49
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN	\$31,135.00	\$778.00	\$31,913.00	\$23,934.51	\$23,934.51	7,978
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$149,813.00	\$932.00	\$192,823.46	\$192,823.46	\$192,823.46	0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			\$0.00			0
i5) Otros Incentivos Económicos		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0
J. Transferencias y Asignaciones			\$0.00			0
K. Convenios						
k1) Otros Convenios y Subsidios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$43,240,348.27	\$1,857,479.15	\$47,332,686.66	\$32,807,218.49	\$32,807,218.49	\$14,525,468.17



L.C. JOSEFINA PEREZ BAGUI

CONCEJO MUNICIPAL INTERINO - 2020



PROFR. ALMAQUIJO ESCAMILLA SERRANO

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO



PROFRA. MICAELA SORAIDA GALVEZ JUAREZ

VOCAL EJECUTIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO

Municipio de Progreso de Obregón (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$23,450,512.00	\$347,029.00	\$23,797,541.00	\$18,897,884.32	\$18,897,884.32	\$4,899,656.68
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	\$7,167,257.00	-\$183,479.00	\$6,983,778.00	\$6,285,586.56	\$6,285,586.56	\$698,191.44
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$16,283,255.00	\$530,508.00	\$16,813,763.00	\$12,612,297.76	\$12,612,297.76	\$4,201,465.24
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	23,450,512	347,029	23,797,541	18,897,884	18,897,884	4,899,657
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	66,690,860	2,204,508	71,130,228	51,705,103	51,705,103	19,425,125
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0	0		0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)			0	0		0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Progreso de Obregón, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

L.C. JOSEFINA PÉREZ BAGUI
 TESORERA DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO

PROFR. ALMAQUIO ESCAMILLA SERRANO
 PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO

PROFRA. MICAELA SORAJDA GALVEZ JUAREZ
 VOCAL EJECUTIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO

